

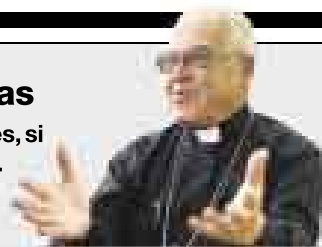
Política

CONTACTENOS ► editorpolitica@comercio.com.pe

Mensaje a humalistas y fujimoristas

“Hay que respetar a las personas y a las instituciones, si dicen que hay persecución política que lo prueben”.

LUIS BAMBARÉN OBISPO EMÉRITO DE CHIMBOTE



Esperadas explicaciones

La fiscal de la Nación, Adelaida Bolívar, confirmó su presencia hoy en el Congreso para informar sobre el caso de Luz Loayza y su eventual traslado a Iquitos.

BLINDAJE APRISTA EN EL CONGRESO YA PARECE UNA BURLA

No habría sanción para los que salvaron a Benites

■ Dejaron sin quórum cuatro sesiones, pero el descuento solo se aplicaría a un aprista

■ Oficialistas ponen en la subcomisión a un representante que está en el extranjero

GERARDO CABALLERO

Los apristas que dejaron sin quórum las últimas cuatro sesiones de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, en las que debía verse el caso de su correligionario Tula Benites, tienen las espaldas bien cubiertas.

Cuando el presidente del Congreso, Luis Gonzales Posada (Apra), decía a la prensa apostada en el hall de los Pasos Perdidos que el titular de dicha subcomisión, José Saldaña (UPP), le remitiría un informe sobre las inasistencias para poder aplicar los descuentos de acuerdo con el reglamento legislativo, en su despacho ya se encontraba dicho documento.

En el Oficio 089-2007-2008-SCAC/CR se detalla las ausencias y se establece que en las últimas cuatro sesiones el único que no asistió a una de ellas fue el parlamentario Luis Wilson (Apra).

Coincidentemente, Gonzales Posada fue explícito al señalar que solo se aplicará los descuentos a quienes “faltaron injustificadamente. Hay congresistas que faltan justificadamente, que tienen que cumplir misiones, que están enfermos o que están de viaje. Obviamente no se les puede descontar”, dijo.



COMPañERA A SALVO. A despecho de lo dicho por Gonzales Posada, continúa la cerrada defensa de Benites.

Y no pasa nada

La única inasistencia es la de Luis Wilson. Ojo con las constantes renunciaciones en el Apra.

| 10 de diciembre (2007) | | | |
|------------------------|------|------------|--|
| José Carrasco | Apra | Licencia | |
| Martha Moyano | GPF | Dispensa | |
| Luis Wilson | Apra | No asistió | |

| 17 de diciembre (2007) | | | |
|----------------------------|------|----------|--|
| José Carrasco ¹ | Apra | Dispensa | |
| Luis Wilson ² | Apra | Licencia | |
| Fredy Otárola | PNP | Licencia | |

| 21 de enero (2008) | | | |
|--------------------|------|----------|--|
| Hilda Guevara | Apra | Licencia | |
| Cayo Galindo | PNP | Dispensa | |

| 28 de enero (2008) | | | |
|----------------------------|------|----------|--|
| Hilda Guevara ³ | Apra | Licencia | |
| José Vargas | Apra | Dispensa | |

Renunciaron y fueron reemplazados por:
(1) Julio Herrera (2) Hilda Guevara
(3) Franklin Sánchez

Fuente: Congreso de la República EL COMERCIO

De esta manera, quienes pidieron oportunas licencias o presentaron repentinamente sus renunciaciones (ver cuadro) no sufrirán ningún recorte salarial.

Según una fuente parlamentaria, el descuento equivale a un día de trabajo (500 soles). No obstante, dado que ese día Wilson debió participar también en la Comisión de Comercio Exterior, el descuento por no acudir a Acusaciones Constitucionales sería de S/.250.

SE VIENE UNA FALTA MÁS

“Yo espero que esta situación no se vuelva a presentar en adelante”, aseveró Gonzales Posada en la misma conferencia de prensa. Sin embargo, horas antes la Comisión Permanente que el presidente había aprobado el relevo de la aprista Hilda Guevara por su

‘compañero’ Franklin Sánchez. Pues bien, resulta que este se encuentra en el extranjero. En su despacho informaron que vuelve a Lima el 6 de febrero, lo cual quiere decir que se ausentará el lunes 4, cuando la subcomisión se reúna nuevamente para ver el Caso Benites.

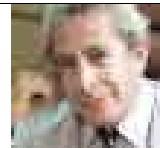
Llama aun más la atención que los apristas hayan propuesto que Sánchez reemplace a Guevara cuando aquel está fuera del país hace más de una semana.

A pesar de todo, Gonzales Posada aseguró: “Acá no hay encubrimiento, blindaje ni se esconde nada debajo de la mesa”. Mientras tanto, con todas las postergaciones, Tula Benites seguirá estando a salvo de una denuncia constitucional por la contratación de un asesor fantasma. ■

comentario de editor

¿Al son de qué música baila Tula Benites?

Juan Paredes Castro



Hacerato que la congresista aprista Tula Benites, acusada del mismo delito de Elsa Canchaya, es decir, de contratar a un empleado fantasma, baila sueltamente en un pie en el reino de la impunidad que el propio Poder Legislativo ha creado en sus reglamentos.

Por si alguien no lo sabe, estos reglamentos multiusos sirven para evitar, entre otras cosas, desde el quórum de una sesión hasta el avance de una investigación de consecuencias cruciales.

Hay quienes piensan que cambiando estos reglamentos las cosas podrían empeorar para la parlamentaria de marras. Por el contrario, su proceso se podría complicar y prolongar más; y el tiempo, manejado como está siendo manejado, empezaría a jugar a su favor.

Los reglamentos, blandos e ineficientes para los fines de control y fiscalización de la conducta de los legisladores, no juegan un papel gravitante en la suerte de Benites. La clave de su impunidad o de su camino a la justicia depende de lo que la dirigencia aprista esté dispuesta a hacer o no hacer. Hasta hoy, esta solo se ha puesto de perfil y le ha guiñado el ojo. ¿Se atreverá de veras a bajarle el dedo, como muchos esperan?

La entrada triunfal de Luis Gonzales Posada en el Congreso, con aires severos de fiscalización, tuvo precisamente su primer retemón en el hecho de que no pudo mover un dedo contra “la compañera Benites”. Desde entonces, ninguna otra autoridad del Apra

ha deseado pronunciarse con la seriedad y responsabilidad que compromete el caso, por cierto tan descarado como el de Canchaya.

Lo peor de todo podría ser que, en el fondo, ni la alta dirigencia del Apra se sienta en capacidad de ejercer autoridad sobre ella, en virtud de sus “invalorables” servicios a la campaña electoral presidencial del 2006, un motivo suficiente para neutralizar inclusive una acusación de corrupción de la gravedad que afronta.

“Mientras la alta dirigencia de su partido le siga guiñando el ojo, Benites tendrá su impunidad segura”

Si esta fuera la circunstancia, que no descartamos, lo sano sería esperar que la señora Tula Benites, así, con todas sus letras y generales de ley como congresista de la República, decidiera voluntariamente ponerse a derecho y asumir todas las consecuencias de su falta y de las imputaciones que se le hacen.

Esto le haría mucho bien a su partido y a la imagen de un Parlamento desprestigiado por su mal fundado espíritu de cuerpo.

A ver, pues, si en los próximos días la señora Benites deja de usar los reglamentos del Congreso como pista de baile y se allana a transitar el camino rocoso de la justicia, sobre todo para liberar a sus compañeros de bancada de cualquier complicidad con la corrupción. ■

AL MARGEN DE UN DIFERENDO BILATERAL

Ecuador afirma que no se pronunciará a favor de Chile

■ Embajador ecuatoriano descartó que compra de fragatas representara una amenaza de guerra

El embajador de Ecuador en Lima, Diego Ribadeneira, descartó ayer que su país se pronunciaría a favor de Chile ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya por el caso de la demanda de delimitación marítima interpuesta por el Perú.

“Eso no podría suceder por que Ecuador no tiene por qué opinar sobre este tema. Ecuador tiene que estar simplemente vigilante de sus intereses”, declaró en CPN Radio.

Aclaró que el Gobierno Ecuatoriano no se está entrometiendo en el proceso jurisdiccional y que ha dejado claro que no hay diferendos fronterizos con el Perú, así como la vigencia de convenios tripartitos con Chile como la Declaración de Santiago de 1952 y

el Convenio sobre Zona Especial Fronteriza Marítima de 1954. En tal sentido, deploró que la prensa insistiera en “escarbar” el tema para generar dificultades.

También descartó que la compra de fragatas a Chile significara una “amistad” entre Ecuador y Chile con gestos hacia el Perú.

“Desde hace cuatro años existe un proyecto para repotenciar fragatas porque Ecuador no tiene ni una. No es que se esté pensando en una guerra”, recalcó.

La canciller ecuatoriana María Isabel Salvador dijo que esperaba información de La Haya para decidir si su país participará como actor o no. Insistió en que Ecuador “no tiene problemas limítrofes”, pero que estará atento al proceso y listo para replicar si su soberanía se viera afectada. ■

SIN MAYORÍA PARA CAMBIOS CONSTITUCIONALES

Apra reconoce dificultad para aprobar reformas

Nuevamente, el secretario general colegiado del Partido Aprista, Mauricio Mulder, manifestó su deseo de aprobar una serie de reformas constitucionales, pero reconoció que la posibilidad de que se aplicaran estas medidas eran prácticamente nulas ya que –según su opinión– las fuerzas políticas que actualmente coexisten en el Congreso están demasiado fraccionadas.

“Por el momento, hay mucha desconfianza entre los partidos políticos. Esto hace que sea sumamente difícil (casi imposible) encontrar los 80 votos necesarios para que se dé cualquier ti-

po de reforma en la Constitución política vigente”, puntualizó.

El presidente de la Comisión de Constitución, Javier Velásquez Quesquén (Apra), agregó que era inviable continuar con el debate de modificar la Carta Fundamental puesto que su bancada no tenía el apoyo necesario del resto de agrupaciones políticas. “Si recuerdan, desde el anterior período legislativo propusimos retornar a la bicameralidad, aprobar el voto facultativo y reformar la administración de la justicia, pero en ninguno de los casos existe consenso en el Parlamento”, reiteró. ■

DEJA VICEMINISTERIO

Condecoran a Fabián Novak

El Ministerio de Defensa concedió ayer su máxima distinción al saliente viceministro de Políticas para la Defensa Fabián Novak. Según información proporcionada por esa entidad, se reconoce su labor en pro de la reforma del sector y de la modernización y fortalecimiento de las Fuerzas Armadas durante la gestión ministerial de Allan Wagner.

El abogado, flamante portador de la Orden Militar de Ayacucho en el grado de Gran Cruz, se ha especializado en las relaciones con Chile. Deja el viceministerio tras 18 meses para cumplir compromisos académicos en el Perú, Estados Unidos y Europa. ■

sin confirmar

Le hirvió la cabeza

■ Harto de las intromisiones extranjeras que denuncian una persecución política en contra de Ollanta Humala, el titular del Congreso, Luis Gonzales Posada, le lanzó una bien directa al mandatario nicaragüense, Daniel Ortega. “Si tanto le preocupan al señor Ortega las relaciones con el Perú, creo que debería comenzar pagando la deuda que nos tiene el Gobierno de Nicaragua, la cual asciende a 45 millones de dólares”, expresó ofuscado Gonzales Posada.

Chuño para todos

■ “La papa y su hijo, el chuño, son los reyes del Perú”, dijo ayer el presidente Alan García ante sus

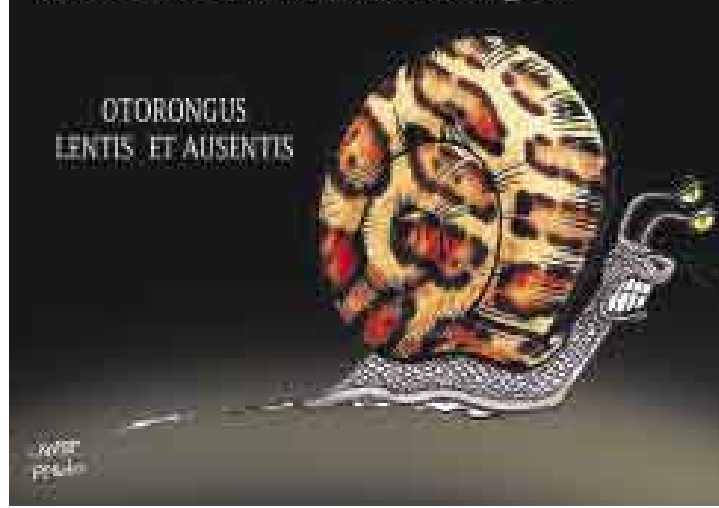
ministros en Palacio a la hora de anunciar que el Gobierno fomentará el consumo de este derivado de la papa. Para demostrar que no solo se usará este producto en la alimentación de los internos de los penales o de los pacientes en los hospitales, el Gabinete en pleno degustó un plato elaborado con chuño y papa durante su sesión de trabajo.

Dos por uno

■ No solo hubo sesión del Consejo de Ministros ayer sino también del Consejo de Defensa Nacional. El ministro de Defensa, Ántero Flores-Aráoz, apuntó que se analizó el Plan Anual de Inteligencia, documento que se actualiza al año y que –según dijo– “incluye las instruc-

■ HUMOR

Nuevo espécimen encontrado dentro de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso:



ciones de los temas prioritarios” en dicha materia.

Han roto palitos

■ El saliente jefe del Instituto Nacional de Recursos Naturales (Inrena) Roberto Ángeles aclara que se ha desvinculado por completo del Ministerio de Agricultura y que ya no ejerce ningún tipo de asesoría al ministro Ismael Benavides. También el intendente forestal y de fauna silvestre de dicho ente y sus cuatro directores han renunciado.

Al paredón del olvido

■ ¿Si esto no es un desaire, qué puede serlo? Anteayer tres ministros frustraron que se aprobaran en el directorio de Forsur 53 proyectos

de inversión y hoy el ministro de Vivienda, Enrique Cornejo, presentará su plan de trabajo para reconstruir el sur y estará acompañado por sus viceministros y los gerentes de distintos organismos. ¿Y Forsur? ¿Y Favre?

También a paso lento

■ La situación de la parlamentaria andina Elsa Malpartida se decidiría recién en marzo, según el vicepresidente de dicho organismo, Wilbert Bendezu, quien antes había hablado de enero como plazo máximo. Ante tal dilación, Bendezu negó que hubiera un “espíritu de cuerpo” para defender a la dirigente cocalera. ¿Qué saldrá primero: el castigo a Tula Benites o a la representante humalista?